



Acuerdo de incorporación del voluntariado a AGARESO

D. ROCIO CADAHÍA FERNÁNDEZ con NIF: 47358803D no nome e representación da entidade Asoc. ONG de Cooperación para o Desenvolvemento Galega de Reporteiros Solidarios (AGARESO) con CIF nº G365 89844

Y de otra parte

Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		NIF	
Dirección			
Cod Postal		Localidad	
Telefono fijo		Telfono Móvil	
E-mail			

su calidad de voluntario/a, suscriben el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Que es deseo de ambas partes firmar el presente acuerdo.

SEGUNDO.- Que el/la voluntario/a conoce los objetivos y directrices de AGARESO y está de acuerdo con ellos y con los medios utilizados para llevar a cabo el proyecto de voluntariado.

TERCERO.- Que conoce y acepta expresamente que su actividad no será objeto de remuneración alguna y se compromete a realizarla con responsabilidad, confidencialidad y regularidad, comprometiéndose a avisar con antelación suficiente a fin de poder ser reemplazado/a por otro/a voluntario/a en caso de imposibilidad para acudir a una actividad concertada).

CUARTO.- Que dado el carácter voluntario de su actividad, podrá cesar en la misma cuando lo desee, debiendo en este caso ponerlo en conocimiento de AGARESO con la antelación suficiente, a fin de poder buscar quien le/la sustituya.

QUINTO.- Que el/a voluntario/a, tiene derecho a:

- a) Recibir, inicial y permanentemente, la información, apoyo y formación necesarias para el ejercicio de sus actividades.
- b) Respeto, en todo caso, a su libertad, dignidad, intimidad y creencias ideológicas y religiosas.
- c) Participar activamente en la entidad de la que forman parte, de conformidad con sus estatutos, colaborando en la elaboración, diseño y evaluación de los programas y proyectos.
- d) Realizar su actividad en unas condiciones y circunstancias similares a las legalmente establecidas para el personal asalariado.

- e) Ser asegurados contra los riesgos de accidente y enfermedad que del ejercicio de su actividad voluntaria pudieran derivarse.
- g) No realizar aquellas tareas ajenas a la naturaleza y fines de la entidad.
- h) Cesar libremente en su condición de voluntario.
- i) Cualquier otro derecho que se derive del ordenamiento jurídico.

SEXO.- Que el/la voluntario/a, se obliga a:

- a) Cumplir los compromisos adquiridos con las organizaciones en las que se integra, respetando los objetivos y fines de las mismas.
- b) Respetar los derechos de los beneficiarios de la actividad voluntaria.
- c) Actuar de forma diligente y solidaria en los términos del compromiso aceptado con la organización en la que se integra.
- d) Rechazar toda clase de contraprestación por los servicios prestados en el desarrollo de su actividad.
- e) Observar las medidas de seguridad e higiene que se adopten.
- f) Guardar, cuando proceda, la confidencialidad de la información recibida y conocida en el ejercicio de la actividad voluntaria.
- g) Utilizar debidamente la acreditación y distintivos de organización de la que forma parte.
- h) Cumplir rigurosamente co decálogo publicado na página web de AGARESO

En concreto :

- 1-Defender el derecho universal de las personas a informar y ser debidamente informadas.
 - 2-Abogar por la facultad del público a tener acceso a una información objetiva, veraz y exacta.
 - 3-Propugnar por la democracia, la igualdad, la justicia social, la paz y el bienestar colectivo.
 - 4-Evitar incurrir en difamación e injuria, para proteger la honra de los seres humanos.
 - 5-Abstenerse de recibir estipendio para ocultar, distorsionar o privilegiar informaciones
 - 6-Rectificar las informaciones falsas e inexactas y respetar la propiedad intelectual.
 - 7-Guardar siempre estricto secreto profesional de sus fuentes de información.
 - 8-Velar por el respeto de sus opiniones y la profesionalización, a fin de que honre su labor y sirva mejor a la sociedad.
 - 9-Fomentar a fraternidad entre colegas, respetar su reputación y brindarles solidaridad.
 - 10-Actuar con rectitud en el seno del colectivo donde colabora y no desdeñar su buen nombre.
- j) Todos los trabajos realizados para AGARESO pertenecen a AGARESO renunciando expresamente a cualquier compensación económica por su cesión y renunciado a su utilización sin la autorización de AGARESO.

k) Participar en todas las tareas de formación, desarrolladas por la organización, con el fin de capacitar a los voluntarios para un adecuado desarrollo de sus actividades.

l) Cualesquiera otros de análoga naturaleza que conlleven a una mejora en la eficacia y eficiencia de los programas y proyectos que se apliquen.

SEPTIMO.- Los datos personales se incorporarán a un fichero automatizado de AGARESO, con el fin de mantenerte informado/a de nuestras actividades. Te garantizamos que estos datos son confidenciales y de uso exclusivo de AGARESO, Si lo deseas, puedes acceder a ellos, rectificarlos o cancelarlos dirigiendo un escrito a voluntariado@agareso.org

En, a.....de.....de.....

Firmado: Rocio Cadahía

(Responsable de la entidad)

Firmado:

(El/la voluntario/a)